

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5/2006
CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 21 de julio de 2006, siendo las quince horas treinta minutos y según lo establecido en la Ley N°19.928 sobre Fomento de la Música Chilena, en ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 3° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°187, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento de Fondo de Fomento de la Música Nacional, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, de este Consejo, con la asistencia de la Presidenta del Consejo, doña Paulina Urrutia Fernandez, y los señores Consejeros Eduardo Carrasco, Guillermo Rifo, Alejandro Guarello, Enrique Baeza, Silvia Urbina, Carmen Valencia, David Dahma, Alejandra Urrutia, Clara Luz Cárdenas, Francisco Nieto y Juan Francisco Vargas.. Se encuentra presente además el Secretario Ejecutivo del Consejo don Javier Chamas. Se deja constancia que la consejera Sra. Lina Barrientos informó y justificó oportunamente su inasistencia a la presente sesión.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy y previo a abordar los temas del día, la Presidenta del Consejo toma la palabra con el objeto de saludar la incorporación a este Consejo de sus nuevos integrantes, Sra. Clara Luz Cárdenas, Sra. Alejandra Urrutia Borlando, ambas en representación de los académicos y Sr. Juan Francisco Vargas, en representación del ámbito de la televisión, invitándolos a incorporarse a las tareas propias de esta instancia para el año 2006, destacando entre ellas la Política de la Música.

1.- Aprobación de Acta de la Sesión anterior.

Se deja constancia que por acuerdo de este Consejo, se otorgó un Acta Especial al término de la última Sesión, que corresponde a la Extraordinaria N°2/2006 de fecha 30 de junio de 2006, en la cual se adoptaron los acuerdos referidos al proceso de reclamaciones presentadas al Concurso Público del Fondo de Fomento de la Música Nacional, Convocatoria 2006.

2.- Designación de Evaluadores para el Concurso de Composición “Luis Advis”, Géneros de Música Selecta, Popular y de Raíz Folklórica y designación de evaluadores para el Concurso de Asignación Directa de Recursos para el desarrollo de la Actividad Coral, Formación de Orquestas y Bandas Instrumentales.

El Secretario Ejecutivo presenta a la consideración de los consejeros presentes una propuesta de nombres de personas para desempeñarse en la función de evaluadores para el Concurso de Composición “Luis Advis” 2006.

ACUERDO N°1: Teniendo presente los requerimientos de cada una de los géneros convocados en el Concurso de Composición "Luis Advis" 2006, se designan a las siguientes personas para desempeñar la función de evaluadores para este concurso, en los géneros que en cada caso se indican, facultando a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Fomento de la Música Nacional para confirmar la disponibilidad de cada una de las personas señaladas, con el objeto de asegurar el fiel desempeño de la función encomendada.

GENERO MUSICA POPULAR

| NOMBRE | RUT |
|--------------------------------|-----|
| Juan Andrés Ossandon Rosay | |
| Daniel Guerrero Espinoza | |
| Toly Ramírez Leiva | |
| María Magdalena Matthey Correa | |
| Nano Acevedo Acevedo | |


GENERO MUSICA SELECTA

| NOMBRE | RUT |
|-------------------------------|-----|
| Santiago Meza Gajardo | |
| Carlos Arturo Zamora Perez | |
| Eduardo Cáceres Romero | |
| Aliocha Solovera Roje | |
| Sebastián Errázuriz Rodriguez | |

GENERO MUSICA DE RAIZ FOLKLÓRICA

| NOMBRE | RUT |
|--------------------------------|-----|
| Fernando Carrasco Pantoja | |
| Pedro Yañez Betancourt | |
| Cristina Isabel Parra Cereceda | |
| Rosario Salas Edwards | |
| Germán Claudio Concha Pardo | |

ACUERDO N°2: En atención a lo señalado en el Párrafo 6.1 de las Bases aprobadas por este Consejo para el proceso de postulación y selección de proyectos financiados por el Fondo de Fomento de la Música Nacional con aportes directos asignados para el desarrollo de la actividad coral, formación de orquestas y bandas instrumentales, Convocatoria 2006, por la unanimidad de los Consejeros presentes, se proponen a las siguientes personas para integrar la Comisión de Especialistas que evaluará los proyectos que se postulen a esta convocatoria

| NOMBRE | RUT |
|--------------------------|--|
| Guillermo Rifo Suarez |  |
| Américo Giusti Muñoz | |
| Santiago Cerda Contreras | |
| Víctor Alarcón Díaz | |
| Claudio Pavez Espinoza | |

3.- Constitución de Comités Política de la Música

La Secretaría Ejecutiva presenta una metodología de trabajo para el desarrollo del debate relativo a la definición de las políticas culturales orientadas al fomento de la música nacional, la que se tiene como parte integrante de la presente Acta insertándose al final de la misma.

ACUERDO N°3: Por la unanimidad de los consejeros presentes, incorporando las observaciones formuladas en Sala, se aprueba la metodología de trabajo propuesta por la Secretaría Ejecutiva, en función de lo cual se constituyen las siguientes Comisiones Temáticas de Trabajo, que se integrarán por cada uno de los consejeros actualmente en ejercicio:

- 1) Comisión Creación e Interpretación, integrada por Bárbara Negrón, en representación del servicio y los consejeros sres. Alejandro Guarello, Clara Luz Cárdenas y Alejandra Urrutia.
- 2) Comisión Industria, integrada por Ricardo Brodsky, en presentación del servicio y los consejeros sres. Francisco Nieto, David Dahma y Carmen Valencia.
- 3) Comisión Inserción, integrada por los consejeros sres. Alejandro Guarello, Guillermo Rifo, Francisco Vargas, David Dahma y Enrique Baeza.
- 4) Comisión Patrimonio, integrada por Malena Bastias, en representación del servicio y los consejeros sres. Lina Barrientos, Silvia Urbina y Mario Rojas.
- 5) Comisión Institucionalidad, integrada por el Secretario Ejecutivo de este Consejo, Javier Chamas, y los consejeros Sres. Francisco Nieto, Carmen Valencia, Enrique Baeza y Guillermo Rifo.

4.- Constitución de Comité Día de la Música

Se somete a la consideración de los Consejeros presentes una propuesta inicial para abordar el presente año la celebración del Día de la Música Nacional, respecto de la cual se formulan diversas observaciones que recogen la experiencia hasta ahora desarrollada en

este tema. Teniendo presente el debate se considera adecuado para el presente año que cada una de las regiones desarrolle actividades centradas en lo local.

5.- Varios

Se informa de la situación en la que se encuentra actualmente el conflicto entre los artistas que trabajan en el Teatro Municipal y la actual administración.

Finaliza la jornada siendo las 18:00 horas.

FIRMAN EL ACTA:



JAVIER CHAMAS C.
Secretario Ejecutivo
Consejo Fomento de la Música Nacional



PAULINA URRUTIA FERNANDEZ
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



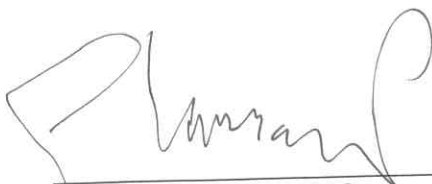
CLARA LUZ CARDENAS
Representante de los académicos

ALEJANDRA URRUTIA
Representante académicos de regiones



CARMEN VALENCIA
Representante de los editores

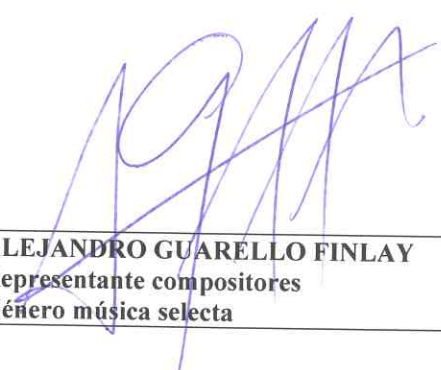
FRANCISCO NIETO
Representante productores de fonogramas



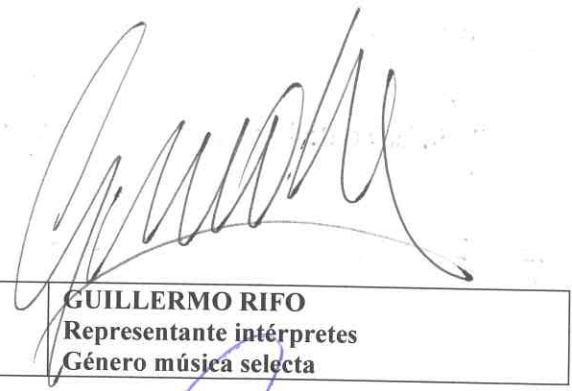
EDUARDO CARRASCO
Corporaciones y fundaciones privadas



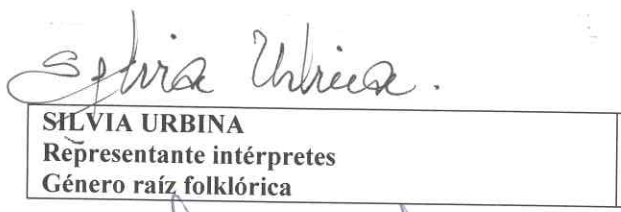
ENRIQUE BAEZA
Representante intérpretes
Género música popular



ALEJANDRO GUARELLO FINLAY
 Representante compositores
 Género música selecta



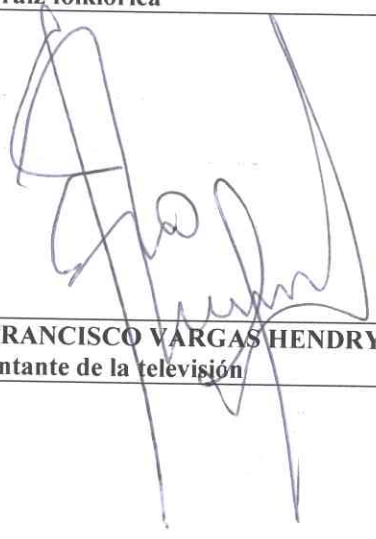
GUILLERMO RIFO
 Representante intérpretes
 Género música selecta



SILVIA URBINA
 Representante intérpretes
 Género raíz folklórica



DAVID DAHMA
 Representante de la radiodifusión



JUAN FRANCISCO VARGAS HENDRYCH
 Representante de la televisión